

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 25 de enero de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.559

## Influencia del poder naval en la historia del Japón

Por el capitán de navío don Fernando Carranza. (Conclusión.)

Desde los primeros meses, los cruceros «Ybuki» y «Chikuma» estuvieron ocupados, en unión del inglés «Minotaur», protegiendo las costas de Australia, mientras los cruceros de ésta convoyaban sus «Anzac» a Europa, y, al producirse la alarma en las colonias inglesas por la navegación de «Gneisenau» y «Scharnhorst» tuvieron los citados cruceros japoneses que convoyar a las fuerzas neo-zelandesas hasta Suez.

Durante la caza de dicha escuadra de Von Spee a través del Pacífico, se formaron dos escuadras japonesas para perseguirlo: una, en la parte Septentrional de la América española, formada por el acorazado «Hizama» y los cruceros «Asama» e «Izumo», unidos al «Australia» y «Newcastle», ingleses, y otra basada en Suva, cubriendo las costas orientales de Australia, formada por el acorazado «Kurama», los cruceros acorazados «Tsukuma» e «Ikoma», y cruceros ligeros «Chikuma» e «Tanagi», con dos destructores.

Otra escuadra, compuesta de los acorazados «Satsuma», «Iwate», «Nisshin» e «Hirado», se estacionó en las Carolinas. Al destacarse el «Dresden» para hacer el corso, buscándolo el crucero «Asama», embarrancó en la costa de California del Sur, y estuvo a punto de perderse, reemplazándolo los cruceros «Tokio» y «Chitose».

A petición del Gobierno inglés, a principios de 1917 fueron enviados a Malta, para servir en el Mediterráneo, el crucero ligero «Akashi» y los destructores «Natsu», «Sokaki», «Kashiwa», «Sugio», «Ume», «Kusunoki», «Kaede» y «Katsura», acabados de construir, los que se ocuparon en servicios de escolta y de convoyes.

Durante estos servicios, fué torpedeado el «Sakaki», pereciendo su comandante y sesenta de sus tripulantes. Algunos rastreadores y destructores ingleses sirvieron en las mismas aguas con bandera y dotaciones japonesas. En una estadística japonesa que llegó a mis manos he leído los siguientes servicios prestados:

Convoyes escoltados, 348; buques escoltados, 750; tropas escoltadas, 500.000; encuentros con submarinos enemigos, 37.

Durante ellos, tan sólo cinco buques les fueron echados a pique, y tres tuvieron que abandonar, después de haber sido torpedeados; otros tres fueron traídos remolcados a puerto. A la costa del África meridional fueron destacados otros dos cruceros para proteger su comercio.

Un hecho poco conocido, y que quizá tenga alguna relación con el actual desarrollo de la base naval de Singapur, fué que, durante la guerra, el 15 de febrero de 1915, el regimiento indio destacado en dicho puerto se sublevó, matando diez y siete ingleses y japoneses (éstos tienen allí una colonia bastante numerosa).

Los cruceros japoneses «Otowa» y «Tsushima», que navegaban por las proximidades, recibieron radiogramas anunciándolo, e inmediatamente se dirigieron allí, desembarcaron marinería y dominaron la sublevación, apoderándose de los cuarteles Alejandro, que estaban en su poder.

Se dice que las fuerzas que desembarcaron continuaron allí mucho tiempo, y que hubo que repetir varias veces, por parte de los ingleses, su deseo de que reembarcasen. Además, algunos almirantes y jefes japoneses asistieron en los buques de línea ingleses durante las operaciones, y entre ellos alguno encontró gloriosa muerte. Me he extendido un poco en esto, repito, porque es poco conocido.

Desgraciadamente, la preponderancia que con estos servicios adquirió el Japón entre los aliados les llevó a querer dar forma legal en el Tratado con China del año 1915, conocido por el de «Las veintiuna demandas». No abusaban más con él que lo hecho por las demás naciones; pero era quitarse la careta y tomar base para dominar aquel mercado, y esto les trajo la enemiga de los

Estados Unidos y les costó que las colonias inglesas del Pacífico, influidas por aquéllos, hicieran a Inglaterra renunciar a la alianza y ser derrotados diplomáticamente en la Conferencia de Washington, viendo limitados sus armamentos navales, denunciado aquel Tratado del 1915 y teniendo que evacuar Tsingtao y toda la península de Changtung.

La suspicacia norteamericana quedaba excitada, y desde entonces encuentran siempre enfrente a este país y dudan de su antiguo aliado, exacerbándose su xenofobia.

## La devolución de trofeos a Cuba

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«El valor histórico y espiritual que representan los trofeos y objetos que se guardan y custodian en los Museos militares evoca el esfuerzo y abnegación de días de lucha que, en el caso de las sostenidas por conservar la soberanía sobre los pueblos de la América, descubierta y civilizada por España, más tienen carácter de civiles y familiares que de internacionales; y como la acción del tiempo, y más aún que ella la de los irreprimibles sentimientos, han borrado los agravios y rencores, dando vida exuberante a la fraternidad y al amor, será nueva y buena prueba de efusiva cordialidad por parte de España la devolución de los recuerdos que de las guerras de Cuba se conservan en nuestro Museo de Artillería, que, seguramente, serán recibidos con gratitud por la hoy nación cubana, que ha de ver en ellos, signos del denodado esfuerzo que su pueblo realizó por conquistar su independencia, signo del que la Madre Patria, con notorio sacrificio, otendó a la conservación integral del legado de sus antepasados.»

Por todo lo expuesto, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que los recuerdos procedentes de nuestras campañas en las islas de Cuba, que fueron entregados al Museo del Cuerpo de Artillería por Real orden de 16 de febrero de 1881, en la que se especifican cuántos y cuáles son y su respectiva procedencia, sean devueltos a aquella nación, verificándose al efecto su entrega por el director del referido Museo y en el local que éste ocupa al embajador de dicha República en Madrid, o persona que designe al efecto.»

## Telegramas de provincias

### Escuadra inglesa a Gibraltar

VIGO.—Con destino a Gibraltar salió la Escuadra inglesa, que desde el pasado día 13 se hallaba fondeada en este puerto.

### Tres alemanes que dan la vuelta al mundo

SAN SEBASTIAN.—Han llegado tres alemanes que dan la vuelta a Europa en un aparato que denominan Roto Fleitner. Salieron el 11 de octubre de 1925, de Kiel, y esperan terminar el recorrido en 1930. Desde España irán a Italia.

### Homenaje al Infante don Carlos

SEVILLA.—En el pueblo de Villamanrique se celebró con gran esplendor la entrega de un valioso bastón de mando que por suscripción pública fué adquirido por el pueblo, al Infante don Carlos, con motivo de su exaltación al Principado de la milicia.

Todo el pueblo se reunió con las autoridades en la casa del Ayuntamiento, y una Comisión fué a buscar al Infante, que llegó a las Casas Consistoriales acompañado de su esposa, la Infanta doña María Luisa, y sus hijos.

El alcalde pronunció un breve discurso, ofreciendo el bastón en nombre del pueblo. El Infante, visiblemente emocionado, agradeció mucho este rasgo.

El ayudante de Su Alteza, señor Aramburu, entregó en nombre del Infante 500 pesetas para que se repartieran entre los pobres.

## La Conferencia Panamericana

LA HABANA.—Circular el rumor de que el delegado americano, mister Hughes, presentará a la Conferencia un Tratado multilateral de arbitraje para todos los países de América, análogo al propuesto por Francia a los Estados Unidos y recogido por mister Kellogg para dar mayor amplitud.

También se espera que la Conferencia introduzca algunas modificaciones en la navegación aérea comercial, y especialmente en lo que se refiere al control norteamericano sobre el Canal de Panamá.

En la sesión de hoy Hughes ha declarado que los miembros de la Delegación norteamericana no encuentran suficientemente justificada la modificación de la organización actual de la Unión.

El doctor Jacobo Varela, delegado del Uruguay, ha anunciado el propósito de presentar, junto con la Delegación cubana, un proyecto de modificación del estatuto, de acuerdo en parte con la propuesta mejicana, y en el que no se tratará de realizar un cambio trascendental de la Unión.

El señor Hughes declaró también que los Estados Unidos juzgan contrario a los intereses de la Unión, la rotación de residencia, pues es mucho más fácil el contacto de los delegados en Washington, que no en diferentes países.

El señor Puiredón, argentino, pronunció un discurso sobre la ideología de los creadores de la Conferencia. Trató después de la dificultad que ofrece la clasificación de nación más favorecida entre los países americanos, ya que existen en algunos Tratados con otros de Europa.

Abogó por la supresión de las tarifas proteccionistas; la libre circulación de productos agrícolas y la organización de una policía sanitaria.

El señor Yebas, de Colombia, expuso un plan de justicia panamericana, cuya sede radicaría en La Habana, y a cuyo tribunal serían sometidas las diferencias que puedan existir entre los diversos Estados americanos.

### Declaraciones de Mitre

LA HABANA.—El doctor Jorge Mitre, propietario del diario «La Nación», de Buenos Aires, y nieto del héroe nacional argentino, ha hecho a un redactor de la Agencia Havas las declaraciones siguientes:

«El panamericanismo no puede afectar a nuestro latinismo ancestral, que tiene por base la raza y la cultura hispana, en tanto que el panamericanismo se funda en los intereses territoriales del continente americano.»

Es lógico que los Estados americanos establezcan conversaciones sobre aquellos puntos, en los que deben conciliarse sus intereses, desarrollando y regulando las relaciones postales, aduaneras, comerciales, bancarias y transportes marítimos y terrestres.

No puede haber pugna entre el panlatinismo y el panamericanismo, porque uno y otro reposan sobre una situación de hecho de los Estados americanos de origen latino. Hay ciertas cuestiones y ciertos intereses de las repúblicas de la América latina, que deben ser discutidas en Europa, por ejemplo, en Ginebra; pero hay otros que tienen en América su natural terreno de discusión.»

## Un certamen nacional

### Las Memorias sobre la campaña de Marruecos

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los escritores, tanto civiles como militares, que deseen tomar parte en el certamen de carácter nacional anunciado por el Ayuntamiento de Madrid para premiar los tres mejores trabajos o Memorias sobre la campaña de Marruecos en su aspecto histórico y sobre las consecuencias y ventajas que su victoriosa

terminación ofrece para España, pueden solicitar del presidente de la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos, dependiente de dicho ministerio, los datos que se consideren precisos, los cuales les serán facilitados durante el mes de febrero próximo por dicha Comisión, entre los que obren en su poder y no sean de carácter confidencial o reservado. El coronel presidente de la Comisión manifestará a los solicitantes el lugar y hora a que puedan concurrir para la adquisición de los datos de que se trata que, en todo caso, serán tomados de palabra o por escrito por los propios interesados y sin ocasionar gasto alguno a la repetida Comisión.

## DE MÚSICA

### Próxima audición de Sainz de la Maza

Este prodigioso guitarrista que pasea triunfalmente su arte por todo Europa y a quien hay grandes deseos de oír, ya que desde hace algunos años vive alejado, por sus contratos en el extranjero, de nuestro ambiente musical, celebrará una sola audición el día 7 de febrero a las seis de la tarde, en el teatro de la Comedia. Tanto por el programa de elevado interés, como por las citadas circunstancias, esta reaparición de nuestro compatriota habrá de tener carácter verdaderamente sensacional.

## Telegramas del extranjero

### La obra del fascismo

ROMA.—Contestando a las críticas dirigidas al Tribunal Supremo por haber aceptado el veredicto de inculpididad dictado por el Jurado en la vista del proceso por asesinato del diputado fascista Casalini, un comunicado oficial dice que aquel Alto Tribunal no tiene facultad para casar la decisión del Jurado, institución que debe abolirse, y añade que el ministerio de Justicia tiene en estudio nuevas formas legales para instituir el Jurado de acuerdo con el mismo Código penal.

A los jefes del partido fascista les preocupa, además, otro asunto: el nombre que haya de darse a la nueva Cámara, que, a juicio de algunos, debe denominarse Colegio de Tribunales.

El atin renovador del fascismo llega hasta el Consejo romano de heráldica, el cual ha acordado que en el nuevo Museo de Armas de la ciudad de Roma figure el emblema fascista al lado de la cruz de Saboya.

El señor Mussolini ha acordado crear una nueva milicia llamada de «Camioneros», la cual estará encargada de la vigilancia en las carreteras. Esta es la cuarta milicia creada por el Gobierno fascista.

### El Gobierno británico

LONDRES.—El «Daily News» dice saber que en el seno del Gobierno existe actualmente una discordia evidente, relacionada con el programa de los proyectos que ha de presentar el Gobierno en la próxima sesión parlamentaria.

Parece que se trata particularmente de dos proyectos de ley, uno presentado por el ministro del Interior y otro por el ministro de Higiene.

Anoche llegó a circular el rumor de que estos ministros habían amenazado con presentar la dimisión de sus cargos; pero en los círculos oficiales fué inmediatamente desmentido.

### ¿Se firmará el tratado francoamericano?

WASHINGTON.—En opinión de los círculos políticos, el señor Kellogg contestará de un modo u otro a la última nota francesa sobre la conclusión de un pacto que declare la guerra fuera de la ley, y su contestación pondrá término a las negociaciones y tendrá como consecuencia la firma de un Tratado de arbitraje francoamericano.

## Las galeradas han sido revisadas por la censura

## Información de Marina

### Destinos

Se ha dispuesto: Que el teniente de navío don Antonio Blanco y García cese en la situación de excedente en que actualmente se encuentra y pase destinado a la Escuadra a las órdenes del comandante general de la misma.

Que el teniente de navío, ingeniero electricista, don Remigio Verdía Joli pase asignado a la Comisión inspectora del Arsenal de Ferrol, sin desatender el destino que actualmente tiene conferido.

Que el alférez de navío don Juan Sarmiento de Sotomayor y de Ruvalcaba desmbarque de la Escuadra y embarque en el crucero «Extremadura».

Que el alférez de navío don Emilio Rodríguez Lizón desmbarque del crucero «Extremadura» y embarque en el remolcador «Cíclope».

Que el comandante de Infantería de Marina don José Cardona Juliá cese en el destino de ayudante de Marina interino de la Comandancia de Marina de Algeciras.

Ha sido nombrado el subintendente don Pedro Molero y Ortuno interino del departamento de Cartagena; el idem don José María Sabater y Rodríguez, comisario del Arsenal de dicho departamento, y el idem don Manuel Feria Trellz, comisario del Arsenal del departamento de Ferrol, quienes deberán cesar en los destinos que actualmente desempeñan.

El comisario de primera clase don Federico Capdevila Ochoa queda en esta corte en situación de excedente forzoso, con arreglo al artículo 9 del Real decreto de 15 de diciembre de 1926.

El comisario don Pedro González Camoyano se encarga del destino de secretario de la Comisión inspectora del Arsenal, del departamento de Cádiz, sin perjuicio del que actualmente desempeña, durante la licencia concedida al jefe de igual empleo don Rafael Calvo Pino.

### Pase a la reserva

Por cumplir en 25 del presente mes la edad reglamentaria el subintendente de la Armada don Agustín Meseguer y Trello, se ha dispuesto que en la indicada fecha cause baja en la situación de actividad y alta en la de reserva, con el haber mensual de novecientas pesetas con que ha sido clasificado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

### Cursillo para maquinistas

Como resultado del concurso anunciado por Real orden de 30 de noviembre último para cubrir 12 plazas de alumnos en la Academia de ingenieros y maquinistas, para efectuar el cursillo y curso general, entre primeros maquinistas y segundos del primer tercio del escalafón, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la sección del Personal y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Real orden de 31 de diciembre último, ha tenido a bien disponer que los segundos maquinistas don Juan Martínez Cobacho, don José Pérez Asensio, don Jesús Permut Seijo, don Ricardo López Alvarino, don Jerónimo Basalobre Peñalba, don Francisco Seijo Fontela, don Blas Contreras Martínez, don Julián Sarabia Vera, don José Gilabert Pérez, don Enrique Zamora Barranzo, don Santiago López Jiménez y don Modesto Pastor Fluixá pasen a la citada Academia a efectuar el cursillo sin cesar en sus destinos, hasta que el terminarlo aquéllos que resulten aprobados comiencen el curso general.

El referido personal deberá ser pasaportado oportunamente, a fin de que se encuentre en la Academia con la antelación necesaria para dar comienzo a los estudios el día 1 de febrero próximo.

## La princesa Beatriz, en Málaga

MALAGA.—Ha llegado, en automóvil, procedente de Algeciras, en donde permaneció un día, la Princesa Beatriz de la Gran Bretaña, acompañada del coronel Calter y de su dama de honor.

Se propone pasar una temporada en el Hotel Príncipe de Asturias.

A mediados de febrero llegarán doña Victoria y sus hijas para visitarla y permanecer algún tiempo a su lado.

OPINIONES AJENAS

PARA LA NUEVA ESPAÑA

Aportando ideas

Para cumplir con un deber al que creo que está obligado todo fiel patriota, cual es el de cooperar con los elementos de que cada uno disponga, a facilitar la labor de los buenos gobernantes, voy a permitirme llamar la atención a los asambleístas encargados de redactar las bases de una nueva Constitución, sobre algunos puntos legislativos, de resultados beneficiosísimos aunque sin hacerme la ilusión de que en el acto sean tomados en cuenta; pero con la esperanza de que tarde o temprano los verá al fin impuestos en provecho de la comunidad.

He aquí lo que se me ocurre:

La articulación de la España desarticulada

Si se desea una organización política que, tras de evitar la vuelta del antiguo régimen, permite conocer a toda hora la verdadera opinión nacional sobre cualquier problema que pueda presentarse a un Gobierno, tener asegurado el orden de un modo casi absoluto y que los gobernantes puedan contar no sólo con autorizados cuerpos consultivos, sino también con el decidido apoyo de todo el país, esto es, de todos los ciudadanos conscientes, para acometer las mayores empresas.

Si se desea esto, para que no continuemos trampa adelante, fomentese y encáucese por buen camino la tendencia sindicalista o de reorganización gremial que se ha iniciado—y torcido—en nuestro siglo.

Si cada una de las profesiones, desde la más humilde a la más alta, lo mismo la del artesano que la del industrial, el abogado, el banquero, el agricultor, el médico, etc., etc., constituyese un solo organismo, relacionándose entre sí sus Comités locales de distrito y provinciales, desde la aldea a la corte, con un directorio central en Madrid, que la asesorase, dirigiese y representase, ¿ante el tacto de codos de todos o la mayor parte de estos directorios, podría prosperar ningún intento revolucionario? ¿Ante su fiscalización podría prevenciarse ningún tunante? ¿Ante su proximidad le faltarían al poder público competentes asesores ni decididos sostenedores? Y esos Comités locales, de distritos y provinciales, ¿no sustituirían con ventaja a los antiguos caciques, sirviendo de mejores y más legítimos intermediarios entre los ciudadanos y el poder central?

Pues si esto es indudable, ¿por qué no se organizan todos los ciudadanos, empezando por los elementos de las Uniones Patrióticas sobre las bases del sindicalismo profesional, con independencia y abstracción del carácter que puedan tener las futuras Cortes?

Sospecho que pueda contribuir a que no se organicen así el temor, muy justificado, en parte de la juventud, de que entonces predominen los prestigios de cada profesión, y no los más travesos e intrigantes, como hasta hoy. Temen éstos que las futuras Cortes se puedan constituir con las representaciones profesionales, y como no todos los jóvenes son prestigios de sus profesiones, combaten de antemano toda organización, diciendo que la política económica mataría la de las ideas, lo que no deja de ser un sofisma insostenible. En donde no puede haber, como no la ha habido nunca, política de ideas, es en los partidos al estilo del antiguo régimen, en los que, por espíritu de disciplina, un retrógrado defendía o votaba las reformas liberales sin sentirlas, por estar afiliado al bando liberal, y un liberal defendía la reacción por figurar en el carlista. Pero en unas Cortes constituidas por las representaciones profesionales, que serían las que mejor velasen por la riqueza y la cultura patria, cuando se llegasen a discutir doctrinas, cada representante manifestaría, sin trabas, sus ideas, y las mayorías surgirían espontáneas y variables en cada problema que se plantease.

La separación de Poderes

Se quiere, sinceramente, llegar a la separación de los Poderes públicos? Pues léguese por decreto, para que ningún individuo que perciba sueldo del Estado, pueda desempeñar cargos legislativos, y que ninguno de los que desempeñen los legislativos pueda ejercer los judiciales ni los administrativos (ni como fiscales del Supremo ni como directores generales, subsecretarios o ministros), cargos que sólo deben ejercer los funcionarios especializados en cada materia, no los primeros de los escalafones, que pueden ser los más ineptos, sino los elegidos libremente de cada departamento por el presidente del Consejo, cuya designación corresponderá siempre al Rey.

He dicho «léguese por decreto», porque no habría Asamblea que votase esa ley, por tratarse de reforma que limitaría las atribuciones de sus miembros, y los que legislaban a su favor, concediesen franquicia postal, pases de libre circulación por las vías férreas y sueldos (en vez de dietas), que se doblaban a capricho, no habían de votar ninguna disposición que los privara de sus privilegios.

A la exclusión de las Cortes de los que

cobran sueldos del Estado se objetará que no debe privarse a éstas de la competente colaboración de los catedráticos, magistrados y tantos otros funcionarios de reconocida capacidad. Mas téngase en cuenta que los catedráticos, los magistrados y todos los sabios que viven de las arcas del Tesoro (y que serían, como hasta aquí, jueces y partes al legislar), pueden ilustrar a las Cortes con sus discursos y conferencias en Academias y Ateneos, o con sus artículos desde la Prensa.

¿Se quiere que los legisladores del porvenir sean más competentes que los del antiguo régimen? Pues reformese la ley electoral en esta forma: «Todos los ciudadanos pueden ser electores y elegibles, siempre que se capaciten para ello. Para ser elector bastará con saber leer y escribir, y para ser elegido, poseer un título facultativo o de estudios especiales que garantice su capacidad.» Para proporcionar este título de estudios especiales, se restablecería, reformándola, la ya ensayada Facultad de Estudios Políticos y Sociales, aplazando, por tanto la apertura de las próximas Cortes durante cinco años, que sería el tiempo necesario para que los aspirantes a legisladores adquiriesen los conocimientos y diplomas correspondientes.

Es verdaderamente paradójico que mientras hasta para el oficio de sangrador se requiere un título, y para el más pequeño pleito la presencia de un procurador y un abogado, esto es, la intervención de personas competentes, se les encomiende la representación de los varios y contrapuestos intereses de un distrito, la redacción de las leyes y la resolución de los conflictos nacionales, a hombres que, en su mayoría, carecen de toda cultura, y algunos de ellos apenas saben firmar.

Hasta aquí el grano de arena con que contribuye a la exploración iniciada sobre la política del porvenir

J. GASCALES MUÑOZ

Iniciador y ex profesor de la enseñanza de la Sociología en la Universidad Central.

Crónica de Barcelona

BARCELONA.—Al pasar por la carretera de Mataró el carretero Enrique Pons, le salieron al paso dos jóvenes, que representaban tener unos dieciocho años de edad, y, mientras uno de ellos le tiraba de la pierna para obligarle a bajar del carro, el otro, provisto de una navaja, intentó arrebatárselo lo que llevaba encima.

Gracias a la intervención de los pasajeros de un tranvía, que acertaron a pasar por aquel lugar, pudo evitarse el atraco. Los ladrones se dieron a la fuga, y el carretero fué conducido al Dispensario próximo, donde fué auxiliado de una herida incisionante en la región escapular derecha.

El Juzgado del distrito de la Universidad ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra un conocido abogado de esta ciudad, como supuesto complicado en el robo de alhajas de que fué víctima doña María González en la calle de las Cortes por dos criadas suyas, y sobre las cuales el procesado dió inmejorable informes.

El importe de las alhajas asciende a más de 60.000 pesetas.

Por la superioridad, ha sido clausurada en Tortosa una escuela laica. Con dicho motivo ha sido destituido el alcalde de dicha población, por no haber denunciado el funcionamiento de dicha escuela.

Comunican de Girona que al pasar por la calle de Usull Pedro Masach, le salieron al encuentro dos desconocidos, quienes le dieron un fuerte golpe en la cabeza, produciéndole una considerable herida. Parece ser que trataban de atracarle, pues el Sr. Masach acostumbraba a menear a hacer ostentación de dinero.

De una casa de la calle del Beato Oriols se cayó por las escaleras la anciana de setenta años María Cusidó, produciéndose tan graves heridas, que falleció.

El desempeño de ropas

ESTA TERMINADO, Y NO SE REPE- TIRA

Ha sido facilitada en la Oficina de Información la siguiente nota oficiosa:

«Virtualmente, pueden considerarse terminadas las operaciones de desempeño de lotes de prendas en los Montes de Piedad, ordenadas por el Gobierno, y conviene advertir a tiempo, rogando a la Prensa lo difundida así, que, por favorable que sea la liquidación del presupuesto de este año, la medida no se repetirá, pues ello equivaldría a estimular las pignoraciones.»

El entierro de doña María Guerrero

Antes de las tres de la tarde comenzaron a acudir personas de todas las clases sociales y comisiones para incorporarse al duelo.

Entre éstas figuraban una de la Casa del Pueblo, nutridísima, y otra, también muy numerosa, de señoritas, de la Facultad de Letras, con estandarte.

A las tres en punto se organizó la comitiva. El féretro, bajado a hombros de varios artistas, fué colocado en una carroza estufa de seis caballos.

La comitiva se organizó precedida de la Guardia municipal montada. Seguían varios carruajes repletos de coronas, y a continuación iba el coche fúnebre, en el que se colocaron las coronas de los Reyes e Infantes, la del Ayuntamiento y las de la familia.

Sobre el féretro se colocó un gran ramo de orquídeas, de los hijos de la insigne artista.

La carroza iba precedida del clero parroquial de Santa Barbara.

Se constituyeron cuatro presidencias. En la primera figuraban el marqués de Torres de Mendoza, en representación de los Reyes; el marqués de Aguilar, en el de la reina doña Cristina; el Sr. Coello, en nombre de la Infanta Isabel; los ayudantes de los Infantes, representando a éstos.

En la segunda presidencia iban el ministro de Instrucción pública, por el Gobierno; el alcalde, el crítico de arte Sr. Fraucés y los representantes de varios Círculos y Sociedades.

La tercera presidencia la formaban Benavente, que llevaba a su lado a la sobrina de la finada, María Guerrero, y a sus hijos, D. Fernando y D. Carlos. También figuraba una representación de la Casa del Pueblo.

La cuarta presidencia la formaban Fernández Ardavin, con las artistas Ladrón de Guevara y María Palou y representaciones de los Círculos artísticos.

Después, el acompañamiento del duelo formaba una masa compacta, en la que figuraban ilustres personalidades, entre ellas el conde de Romanones y muchos ex ministros, ilustres autores, literatos y críticos, imposible de enumerar; personas de la aristocracia y demás clases sociales, incluso la obrera, predominando gentes modestas, sobre todo muchas mujeres. También iban los artistas de todos los teatros y sinnúmero de Comisiones.

Al llegar la comitiva al teatro Infanta Isabel se detuvo, entonándose un responso. Lo mismo ocurrió frente al teatro de Apolo, presentando la calle de Alcalá un aspecto imponente, por los millares de personas sumadas al cortejo.

Este volvió a defenderse frente al teatro Español, donde la Banda Municipal ejecutó la «Marcha fúnebre», de Chopin, arrojándose sobre la carroza infinidad de flores.

La comitiva continuó, por la calle de Prado, hasta Neptuno, despidiéndose allí el duelo oficial.

El desfile duró más de una hora, cortándose sin que hubiese podido desfilar ante la presidencia el numeroso cortejo que acompañaba al cadáver.

La carroza siguió hasta el cementerio de la Almudena, siguiendo hasta allí millares de personas.

El duelo ha constituido una de las manifestaciones más grandes y populares que se recuerdan desde hace mucho tiempo.

EN SEÑAL DE DUELO

Todos los teatros de Madrid suspendieron anoche su función en señal de duelo por la muerte de la insigne actriz María Guerrero.

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE

ALVEAR

Don Fernando Díaz de Mendoza ha recibido el cablegrama siguiente:

«Buenos Aires. Conternado por la muerte de María Guerrero, gloria del teatro español, cuyo talento insigne artista y virtudes gran dama dejarán memoria imborrable en todos los que tuvimos la dicha de conocerla, comparto la pena que a usted le aflige y envíole en estos tristes momentos muy fuerte y cariñoso abrazo y el recuerdo afectuoso de Regina.—Marcelo T. de Alvear, presidente de la nación argentina.»

EL ALCALDE DE MURCIA

Otro de los telegramas recibidos por el Sr. Díaz de Mendoza, es el siguiente:

«Me informo por la Prensa de la inmensa desgracia que le aflige, compartida por la escena española, y me asocio con íntima cordialidad, en nombre de Murcia y del Ayuntamiento que me honro en presidir, a

su desconsuelo, tributándole el homenaje de inmenso cariño que le profesa con honda gratitud su ciudad natal, donde todos consideramos como propia la dolorosísima pérdida de la trágica eminente y espíritu delicadísimo, que iluminó con destellos insustituibles nuestro teatro español.—Francisco Martínez, alcalde de Murcia.»

El Ayuntamiento de Murcia envió también una gran corona de flores naturales, y una Comisión, compuesta por los concejales señores conde del Villar de Felices, Fernández de Velasco y Portillo, que asistió al entierro.

LA PRENSA FRANCESA

PARIS.—Los periódicos parisenses, al dar cuenta de la muerte de María Guerrero, comparan su personalidad de artista con la de Sarah Bernhardt y Eleonora Duse.

El gran diario teatral «Comédia», recuerda la representación, en el teatro Español, de Madrid, de «Le Sphinx», de Octore Feuillet, en la que Sarah Bernhardt y María Guerrero despertaron verdadero entusiasmo.

«Con María Guerrero—añade el citado diario—desaparece una artista admirable, que consagró todo su talento y toda su vida al arte.»

Su muerte será sentidísima en Francia, porque, además de hacerse intérprete de sus ilustres compatriotas Pérez Galués, Benavente, Codina, Ecnegaray y Marquina, contribuyó a que España fuese conocida por los maestros de la escena francesa.»

«Comédia» termina reproduciendo la hermosa crónica dramática que Gustave Larraumont dedicó a María Guerrero en 1898, cuando representó en Francia «Don Juan Tenorio» y «La niña bobas», comparándola a Eleonora Duse, por la variedad de su talento, que le permitía pasar de la tragedia a la comedia cómica.

EN PROVINCIAS

En casi todas las capitales se han suspendido las funciones de los teatros, como seña la de duelo por la muerte de María Guerrero.

En Barcelona, los actores salieron a escena con un brazalete negro.

Los periódicos la dedican sentidas necrologías.

El tranvía al Campamento

Han quedado ultimados los trabajos de construcción del nuevo tranvía eléctrico que ha de unir con el centro de Madrid el campamento militar de Carabanchel y Cuatro Vientos, y que beneficiará asimismo a una importante zona del extrarradio que se ha ido poblando poco a poco, y que hasta el presente carecía de adecuados medios de locomoción.

Falta tan solo el permiso oficial para abrir la línea al servicio público.

Como es sabido, la concesión de esta línea se hizo hace poco más de un año a la Sociedad Madrileña de Tranvías, y los trabajos de instalación tardaron varios meses en ser iniciados, por las reformas que en la carretera de Extremadura se han hecho al pasar a depender del Circuito Nacional de Firms Especiales y ser objeto de pavimentación.

La nueva línea comienza en la Puerta del Ángel, empalmada con la que hasta dicho sitio conduce desde la plaza Mayor, y se desarrolla sobre explanación propia toda a lo largo de la carretera, a su mano izquierda, en una longitud que se aproxima a los seis kilómetros y medio. Tiene, convenientemente distribuidos, once apartaderos, que facilitan extraordinariamente el servicio, pudiendo calcularse que el recorrido total puede hacerse en veinte o veinticinco minutos.

Parece que el recorrido se dividirá en cuatro trayectos de diez céntimos, y de distancia aproximadamente igual: Puerta del Ángel al límite del término municipal, término municipal al Portazgo, Portazgo al Campamento y Campamento a Cuatro Vientos.

Los militares de uniforme acaso disfruten el mismo beneficio de 30 céntimos cualquier distancia que actualmente utilizan en la línea de Leganés.

El servicio podrá hacerse directo de plaza Mayor a Cuatro Vientos por unos coches, y de plaza Mayor al límite del término municipal por otros.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Consejo Supremo de Guerra y Marina

En la Sala de Justicia del Consejo Supremo, presidida por el Sr. Suárez Inclán, y actuando como vocales los Sres. Bermúdez de Castro, Los Arcos, Trápaga, Alcocer, Noriega y Fernández de Castro, se ha visto la causa contra el guardia civil Juan Sánchez García, por el delito de lesiones por imprudencia.

Ocurrió el hecho el 18 de diciembre de 1925, encontrándose el procesado con otros paisanos bebiendo en una taberna del pueblo de Oliva de Jerez (Badajoz); uno de éstos le pidió la pistola, y, al enseñársela, se le disparó, promoviéndose gran revuelo, del cual el guardia encartado resultó con un golpe en la cabeza.

El Consejo de guerra celebrado en Badajoz el 28 de julio de 1927 condenó al guardia con la multa de 125 pesetas y abono de los gastos de curación del herido.

La causa vino al alto Tribunal, por disentir el auditor, quien calificó los hechos como un delito de lesiones por imprudencia temeraria, y en el acto de la vista el fiscal, auditor de división Sr. Piquer, pide la pena de dos meses y un día de arresto y accesorias.

El defensor solicita para su patrocinado la confirmación de la sentencia del Consejo de guerra.

Inauguración del pabellón de Oncología

Se ha verificado en los terrenos del Instituto Príncipe de Asturias, en la Moncloa, el acto de colocar la primera piedra del pabellón de Oncología que va a construirse a expensas de la Diputación provincial.

Asistieron doña Victoria, el ministro de la Gobernación, el director general de Sanidad, el presidente de la Diputación, las autoridades sanitarias de la provincia, varios diputados provinciales, muchos médicos y numerosos invitados.

El acto comenzó con la lectura de unas cuartillas por el doctor Goyanes, en las que se señala el hecho de que en España las defunciones por tan terrible azote vienen a ser unas catorce mil al año, y existen más de cuarenta a cincuenta mil enfermos.

Anunció que, según acuerdo adoptado en París, en cumplimiento de los deseos expresados por la Reina doña Victoria, durante la primavera de 1929 se celebrará en Madrid el primer Congreso Internacional contra el cáncer.

Después pronunciaron discursos el presidente de la Diputación y el ministro de la Gobernación, y doña Victoria puso la primera paletada de cal en el lugar del emplazamiento de la primera piedra, dándose por terminado el acto.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Caballería del cuarto Tercio.—Veintinueve, al sargento Juan Vega; veintinueve, a los guardias Juan Nicolás, Justiniano Alvarez, Aurelio López, Braulio Calle y Félix Mejías.

De la de Sevilla.—Veinte, al suboficial D. Manuel Rodríguez; veinte, al cabo Manuel González; veintinueve, a los guardias Joaquín Rodríguez y José Ruano; veinticinco, a Joaquín Puga; veinte, a Luftolde Tejada, y diez, a Juan Pérez.

De la de Girona.—Veinticinco, al cabo Saturnino Sánchez; veintiocho, al corneta Jesús Aguirre y guardia Manuel Ribero; veinticinco, a los guardias Santiago Benito, Lázaro Beas y Adolfo Bravo.

De la de Barcelona.—Veinticinco, al sargento José García; veinticinco, al cabo Antonio Uribe; veinticinco, a los guardias Miguel Belmont, Luis Sánchez, Carlos Orta, Ramón González, Julio Iglesias, Feliciano Antón y Ramón Crenades; quince, a don Vicente de la Vega.

De la de Huelva.—Veintiocho, a los guardias Rufino Ochoa, Fernando Lucas, José Domínguez y Felipe Buendía; veinticinco, a Juan Domínguez, Modesto García, Servando Rubio, José Gallego, Felipe Sicilio, Antonio Cordero, Plácido Sánchez y Manuel Márquez; veinte, a Florencio Prieto.

CONFERENCIA

El soldado español en América

La Sección cultural del Casino de Clases reanuda anoche su ciclo de conferencias con la desarrollada por el ilustre catedrático y secretario de la Asamblea Nacional, don Vicente Gay, a quien acompañaba el gobernador militar, general Saro, y la Directiva del Casino.

En lugares de preferencia figuraban el presidente y vicepresidente de la Asamblea, señores Yanguas y conde de los Andes.

Hizo la presentación del conferenciante el señor Pérez del Río, y acto seguido el señor Gay disertó acerca de «El soldado español en América».

«No siempre—afirmó—se halla en los libros el verdadero espíritu de la Historia, su filosofía, y por eso es tan difícil conocer los orígenes de la potencialidad creadora de los pueblos y cómo se forma el protoplasma de las razas.

Las naciones que han sentido la grandeza de su destino han propugnado siempre por dejar sentir su influjo más allá de sus fronteras.

Así Rusia, cuyas ansias de expansión política y social no son anhelos del bolchevismo, sino aspiraciones ancestrales de raza, y hasta la India ha soñado en los tiempos modernos en dejar sentir su predominio moral en la Gran Bretaña.

Así España, consciente de la plenitud de su espiritualidad religiosa, de su poderío militar y de su misión civilizadora, llevó a la tierra americana la cruz, la espada y sus efluvios culturales, y en los tiempos modernos ha vuelto a reverter en empresa análoga sus lauros en África.

Y a partir de Balboa, el conferenciante fué evocando las figuras de los grandes caudillos que fueron grabando con caracteres indelebles los trazos de la historia colonizadora en América.

Citó los nombres de Almagro, Díaz Soto y otros invictos capitanes con quienes, y merced a las orientaciones de Tenorio, y del cacique de Coiba, a cuya hija enamoró, logró el descubrimiento del Pacífico escalonando los Andes.

A la gesta de Balboa siguieron las de Pizarro y Magallanes. Pone espanto en el ánimo más forzado el simple relato de las heroicas aventuras de estos soldados españoles, que realizaron las epopeyas que sólo se registran en las mitologías inspiradas en la fe religiosa y en el amor a España.

Y en tiempos modernos, merecen singular memoria los virreyes Laserna, vizconde Los Andes, Somonte, general Valdés y tantos otros.

La conferencia del señor Gay fué un acto de recia y documentada reivindicación histórica que vino a destruir la tenebrosa leyenda del padre Las Casas de nuestra labor colonizadora en América, agética de la cual ha comenzado ya, por propios y extraños, la obra de justicia.

Y pudo realizarse la empresa más grandiosa que concibieron los siglos porque corría por las venas de aquellos hombres la sangre del Cid, de cuyo sepulcro se ha dicho que había que cerrar con triple llave.

El señor Gay fué calurosamente aplaudido.

NOTICIAS DE GUERRA

DESTINOS

Herradores de primera.—D. Francisco Gracia, al segundo regimiento de Zapadores Minadores; D. Félix Soto de la Fuente y D. Mariano Martínez Gómez, al batallón de Tetuán, y D. Ricardo Espinosa, al de Melilla.

Herradores de segunda.—D. Ramón García Trigueros, D. Secundino López Rozas, D. José Segura, D. Rafael Castro, D. Manuel Zamora, D. Marcelino Torres y D. Higinio Rodríguez Tineo, al batallón Tetuán; D. Jerónimo Almajano, D. Cristóbal Díaz, D. Juan Crespo, D. Eusebio Martín Díaz, D. Julio Simón, D. Juan Tovar, D. Juan García Olivares y D. Joaquín Martín Fernández, al batallón de Melilla, y D. Pío Alfonso Gómez, al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

Suboficiales.—D. Pedro Monzonis, al regimiento Luchana; D. Pedro Sánchez Navera, al de Isabel la Católica; D. Manuel Santaflorentina, al de Asia; D. Pedro Fernández Merlos, al de Mahón; D. Martín Berdún, al de Valladolid; D. José Bugía, a la Caja de recluta de Alcalá; D. Gabriel Adrover, a la sección de Clasificación de Mallorca.

A Cuerpos permanentes de África: Don Marceano Morales, D. Manuel Naranjo Ramos, D. Joaquín Santos, D. Gonzalo Yáñez Delgado y D. Adolfo Ortega Soto.

Don Mariano Antolín, al batallón montaña Barcelona; D. Jacinto Barceló, al de Cazadores África, 9; D. Gerardo Núñez Miranda, al de Mérida; D. Julián Lordán, al regimiento Navarra; D. Andrés Martínez Ródenas, al batallón montaña Alfonso XII; D. Manuel Villanueva de la Pradilla, al de Reus; D. Honorio García Fuentes, al regimiento Sicilia; D. Saverino Torres Cía, al de Constitución, y D. Santiago Atienza, al de Mahón.

Don Gabriel Montoro, al regimiento Melilla; D. Francisco Domínguez Monge, al del Serrallo, y D. Emeterio Galiana, al batallón Cazadores África, 7.

Sargentos.—D. Nicolás Armentia, al regimiento Sicilia; D. Alfonso Alfonso, al de Mallorca; D. José Cantillos, al de Extremadura; D. Justo Montero, al de Girona; D. Julián Herrero, al de Valencia; don Emilio Hernández Dorado, al de San Quintín; D. Antonio López Martín, al de Andalucía; D. Heliodoro Quintana, al de Vergara; D. Gustavo Salcedo, al de Alcántara; D. Julián Peñas, ídem; D. Antonio Torres, al de Inca; D. Eduardo Martín Heredia, al de Las Palmas; D. Francisco Blázquez, al de Ordenes Militares; D. Crispulo González Cañizares, al batallón montaña Barcelona; D. Francisco Duque, ídem; D. Pedro Duque, ídem; D. Jenaro Cabrera, al de Alfonso XII; D. Julián Combes, al de Reus; D. Severiano Jiménez Gutiérrez, al de La Palma; D. Felipe Redal, ídem; don Pío Rodríguez Jiménez, al regimiento Pavía; D. Agustín Ara, al del Infante; don D. Valentín Chamón, al de Vizcaya; don Antonio Díaz Carretero, al de Gravelinas; D. Valentín Chamón, al de Vizcaya; don Emilio Falcón, al de La Victoria; D. Antonio Mendoza, al batallón montaña Alba de Tormes; D. Juan San Juan, al regimiento Burgos; D. José Avello, al de Vizcaya; D. Pedro Núñez Domingo, al de Covadonga; D. Antonio Rivas, al de Alcántara; don Jesús Rodrigo, al de Murcia, y D. Teodoro García Goicoechea, al de Bailén.

A Cuerpos permanentes de África: Don José Hernández Carrión, D. Emilio Sánchez Torres, D. Juan Paredes, D. Juan Ochoa, D. Celestino Ochoa, D. Manuel Murillo, D. Manuer Carmona, D. Juan Torreiro, D. Antonio Molero, D. Crescencio Cebrián, D. José Díez Blázquez, D. Regino Moreno, D. José Guach, D. Pedro Sánchez Serrano, D. Francisco Sanz González, don Ignacio Gobantes, D. Rosendo Llorente Pérez, D. Raúl Muñoz, D. José Benet, D. Miguel Alonso Ustáriz, D. Agustín Gil Rosado, D. Pedro Gómez González, D. Antonio Nicolau, D. Alejandro Tejedor, D. Manuel Campos, D. Leoncio Domínguez Pérez, don Emilio Atienzar, D. José Vela, D. Angel Rodríguez Blázquez, D. Felipe Vicente, D. Paulino Moreno Ortega, D. Eduardo García Doneel, D. Juan Broncano, D. Rafael Peche, D. Antonio Horguín, D. Santiago Villalonga, D. Joaquín Ortiz Llopis, D. Francisco Chica, D. Pedro Fernández Carnicer, D. Gerardo López Camiña, don Antonio Quintana, D. Luis Villoria, don Enrique Castell y D. José Gómez Martínez.

Don Antonio Alonso Ruiz, al batallón Cazadores África, 12; D. Román Caballero, ídem, 3; D. Alejandro Corral, ídem, 2; don Antonio Cordero, ídem, 10; D. Manuel Sabugueiro, al regimiento Navarra; D. Miguel Armenta, al de La Albuera; D. Mariano Trillo, al de Luchana; D. Bonifacio Pérez Velasco, al de La Constitución; don Emilio Carrión, al de Garelano; D. Manuel Barricarte, al de San Quintín; D. José Orea, al de Andalucía; D. Enrique Benedicto, al de Asia; D. Gabriel Munar, al de Mahón; D. José Tur, al de Las Palmas; don Juan de Dios García, al de Bdzajoz; D. José Vega, al batallón Cazadores África; don Laureano Ledesma, al regimiento Serrallo; D. Juan Egea, al regimiento Vergara.

DEPORTES

BOXEO

Uzcudun, en Méjico

MEJICO.—Ha llegado a esta ciudad el boxeador español Paulino Uzcudun, al que se ha tributado un entusiasta recibimiento. Más de 5.000 personas acudieron a la estación a esperar al boxeador español, que el domingo que viene luchará contra Quintín Romero Rojas.

Aprovechando la confusión que se produjo al llegar Paulino, un ladrón le robó al boxeador español 400 dólares que llevaba en el bolsillo.

Paulino Uzcudun se muestra complacido del recibimiento que le ha tributado el pueblo mejicano. Ya ha empezado a entrenarse para su próxima lucha, que ha despertado un enorme interés. La colonia española está dispuesta a apostar grandes cantidades de dinero por el español.

Paulino Uzcudun dice que se encuentra en magníficas condiciones para la lucha, y que está seguro de que la victoria será suya.

Schmeling desafía a Uzcudun

BERLIN.—El campeón de Europa de los semipesados, el boxeador alemán Schmeling, cuya fama quedó consagrada en virtud de su reciente triunfo sobre el italiano Bonagalia, por conducto de la International Boxing Union, ha lanzado un reto al campeón europeo de peso pesado, el español Paulino Uzcudun, el cual parece que no tiene intención de abandonar América en los actuales momentos.

Los periódicos deportivos alemanes opinan que, si Paulino se desentende de defender su título, se le puede retirar de oficio, en cuyo caso Schmeling debería disputarlo al nuevo campeón, Bertazzolo, quien también hace ya algún tiempo desafió a Paulino.

Plátanos en Túnez

Uno de los productos alimenticios que más consumo tienen en la Regencia de Túnez son los plátanos, de los que se ven numerosos racimos en todas las fruterías de esta capital, no siendo tampoco escaso el número de vendedores ambulantes que expenden esta mercancía por las plazas y calles de la ciudad.

La inmensa mayoría de los plátanos que se venden en Túnez, procede de las islas Canarias, pues aun cuando en la región de Gabés, de esta Regencia, se produce dicho fruto, la cosecha apenas basta para satisfacer las necesidades del consumo de aquella población, además de que los racimos indígenas son muy desmedrados y no tienen aceptación en el mercado tunecino.

Los plátanos de Canarias que aquí se consumen son llevados a Marsella desde nuestro archipiélago africano, y de Marsella vienen directamente a este país en jaulas, aprovechando la salida de los vapores-correos de aquel puerto francés, que hacen la travesía a Bizerta o La Goleta en unas treinta y seis horas.

El flete de los plátanos desde Canarias

a Marsella y desde Marsella a Túnez entarece notablemente el precio de los racimos, por lo que cada plátano viene a venderse al detall en esta capital en precio que oscila de 75 céntimos a un franco.

El consumo de los plátanos, como antes queda dicho, es grande en la Regencia de Túnez y creemos que podría aumentar considerablemente si hubiera modo de traer, bien directamente o bien con escalas en los puertos del Marruecos español y Argelia, los racimos de plátanos desde Canarias y si esto no fuera posible, desde Cádiz, pues en esta forma bajaría mucho su coste.

A los puertos de la Regencia de Túnez y muy principalmente a los de Sfax y Túnez, vienen con mucha frecuencia vapores españoles en lastre, para cargar aquí fosfatos, mineral de hierro o habas, y yo creo que sería excelente negocio para productores de plátanos y navieros, que un buque español cargase en Canarias o Cádiz un cargamento completo de plátanos, que podría ser vendido fácilmente en este país.

No sé hasta qué punto puede ser realizable esta idea mía, que emito en mi deseo de lograr nuevos mercados y ampliación de los ya existentes para los productos españoles, pero a los interesados corresponde aceptarla y desarrollarla modificándola en aquello que consideren conveniente.—Juan Potous, cónsul general de España en Túnez.

La Ciudad Universitaria

Reunión de la Junta bajo la presidencia de Su Majestad el Rey

Ayer se reunió en la Moncloa la Junta de construcción de la Ciudad Universitaria. Presidió Su Majestad el Rey, durante la reunión más de tres horas.

Asistieron el ministro de Instrucción pública, el señor Yanguas, el alcalde, y los señores Palacios, Bermejo, López Otero, Landeche, Peláez y Aguilar.

El señor Callejo dió cuenta de un Real decreto relativo a la justificación de los libramientos relativos a las cantidades que recibe la Junta; de las gestiones que ha realizado con el señor Yanguas para la exención del pago de derechos reales en las inversiones que se han hecho de las cantidades recaudadas y de las recibidas en el ministerio hasta el 31 de diciembre; de una Real orden transmitida por el ministerio de Estado y dirigida por éste a nuestros representantes diplomáticos y consulares en el extranjero que recaben de los respectivos países autorización de expender y vender en ellos billetes de la lotería de la Ciudad Universitaria, y de una nota del ministerio de Hacienda en la que este departamento pide a la Junta que se indique a la Dirección General de Tesorería los Consulados o Centros que hayan de ser habilitados para vender dichos billetes.

Enteró también, a sus compañeros de que ha pasado a estudio de la Comisión correspondiente la propuesta de creación de la medalla de Gratitud de la Ciudad Universitaria. Esta medalla se acuñará en oro, plata y bronce, y será concedida a los donantes de la Ciudad.

Por último, leyó un artículo del periódico «Siglo XX», altamente elogioso para la iniciativa del Soberano, y dió cuenta a la Junta de otros asuntos de menor importancia.

El tesoro, señor Peláez, dió lectura del balance económico. De él se desprende que el activo de la Junta en 21 de enero corriente ascendía a pesetas 9.326.217,87.

Para dar cumplimiento a los deseos del Rey, de que al lado de todas las cantidades figuren los nombres de los donantes respectivos, el señor Peláez realiza algunos trabajos al objeto de que la lista de los donantes figure en el Libro de Oro de la Ciudad Universitaria.

Los señores Simónena, Palacios y López Otero, que en unión del señor Casares fueron de excursión oficial a Norteamérica, se dedican actualmente a confeccionar su Memoria. En el estudio de los trabajos que al efecto realizan se invirtió casi todo el tiempo de la reunión.

El señor Bermejo dió cuenta de la labor que ha desarrollado durante su interinidad en la Secretaría de la Junta por ausencia del doctor Aguilar.

Gacetillas de teatros

CALDERON.—Hoy, por la noche, en función correspondiente a tercer miércoles de moda, se pondrá en escena la comedia poética, de Eduardo Marquina, «El pavo real».

Mañana, jueves, por la tarde, segunda función de abono, «El pavo real»; por la noche, como estaba anunciado, se verificará el estreno de la comedia en tres actos, original de Rafael López de Haro, titulada «Entre desconocidos».

FONTALBA.—El viernes próximo, estreno de la comedia en tres actos, de Francis

de Cures, traducida por Eduardo Marquina, «La borrachera del sabio». Despáchase en Contaduría.

ESLAVA.—Definitivamente, hoy estreno del juguete cómico picaresco, en dos actos, y siete cuadros, original de Carlos Jaquotot, música del maestro Fernando Díaz Giles, titulado «La Cascada» (balneario de moda).

INFANTA ISABEL.—Para la función de abono aristocrático se pondrá en escena, esta tarde, la graciosísima comedia, de Carlos Arniches, «Mecachis, que guapo soy».

Todas las noches, el extraordinario éxito, de los hermanos Alvarez Quintero, «Mundo, mundillo...»

Se despacha en Contaduría.

LARA.—Éxito constante y entusiasta de la nueva producción de los ilustres autores Sres. Alvarez Quintero, «Los mosquitos», en la que brilla esplendorosamente el talento de Carmen Díaz.

Todos los días, tarde y noche, «Los mosquitos», éxito excepcional.

MARAVILLAS.—Éxito creciente y clamoroso de la revista del maestro Alonso, en la cual interviene ya la bellísima Angélica Cortesina, completamente repuesta de su desgraciado accidente.

El viernes, estreno de la fantasía lírico-coreográfica «Daddy-Doll», con decorado de Manén y Muela, y 150 modelos lujosísimos, creados por Retana, e interpretados por la casa Paquita, de Barcelona.

ROMEA.—Éxito clamoroso de Isabelita Ruiz. Magnífico programa de atracciones. El próximo viernes, «début» de la compañía de espectáculos modernos, que dirigirá Pedro Barreto, y en la que, entre otros valiosos elementos de ambos sexos, figuran la bellísima primera triple Pilar Escuer.

La compañía se presentará con la «première» de «Yo quiero ser guapo», de Moreno y Rosillo, y el estreno de «Oh, la revista», imitación humorística, original de Aramburu y Celestino Roig.

El lunes se estrenará una humorada de Hernández de Lorenzo y el maestro Caba, titulada «El bluff americano». Como fin de fiesta seguirá actuando Isabelita Ruiz.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (ópera).—Función 25 de abono de noches. A las nueve y cuarto, Los cuentos de Hoffmann.

CALDERON.—A las diez y cuarto, El pavo real.

COMEDIA.—A las cinco: Festival a beneficio de Pablo López. A las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Mecachis, que guapo soy. A las diez y media, Mundo, mundillo.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La noche iluminada.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, La Magdalena te gué, Las castigadoras. A las diez y cuarto, La cascada (estreno).

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, Soletra fina.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los mosquitos.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

APOLÓ.—A las seis y media, El sobre verde. A las diez y media, La del soto del Parral.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La mala uva.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, El huésped del Sevillano. A las diez y media, El jurameuto.

CHUECA.—A las seis y cuarto, La española que fué más que Reina. A las diez y cuarto, El multimillonario.

LATINA.—A las seis y media, La casa de Salud. A las diez y media, La venganza de don Mendo.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto y a las diez y media, 20.000 leguas de viaje submarino.

PAVON.—A las seis y media, Marisa. A las diez y cuarto, La manola del Portillo.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, El arte de amar y El truco de Rosario.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Conchita Sánchez, Matilde Marzani, Crisálida, Luis Borza, Encarnita Daza, Teresita Andrés, Wital y Orive, Isabelita Ruiz.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Noche loca.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Formidable éxito de la gran compañía de circo. Éxitos grandiosos de los recientes débuts.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro. Primero (a remonte), Salsamendi y Ugarte contra Lasa y Vega. Segundo (a pala), Zubeldia y Lejona contra Gallarta II y Ermúa.

CINEMA GOYA.—A las seis y a diez y cuarto. Novedades internacionales. La clave de la dicha, Noticiario Fox, Nueva York de noche.

Indicete de Publicidad.—Barbieri, &

Compañía Trasatlántica Española

VIAJES DE TURISMO

del vapor

«Reina María Cristina»

Carnaval en Niza

Salida de Barcelona el 17 de febrero para Mónaco, en donde permanecerá los días de Carnaval, y regresará por Ajaccio y Palma de Mallorca, llegando a Barcelona el 27 de febrero.

Precio total en primera clase, desde 375 pesetas.

Semana Santa en Sevilla

Salida de Barcelona el 29 de marzo, para Palma de Mallorca, Málaga, Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá durante la Semana Santa, saliendo el día 9 de abril para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

Feria de Sevilla

Salida de Barcelona el 15 de abril para Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá los días de feria, saliendo el 24 para Cádiz, Lisboa, Vigo o Coruña y Southampton.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

Durante la estancia en Sevilla el buque será el hotel de los señores excursionistas y atracará cerca del centro de la ciudad.

Para informes y detalles, en las AGENCIAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

EN MADRID: Alcala, 43.

**SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE**  
— ANONIMA —  
**LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE**  
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas ultibulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, mollienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

**Azopardo y Compañía**  
CADIZ  
Consignaciones  
Aduanas  
Embarques

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte de España Cuba-Méjico**  
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

**Línea Mediterráneo-Argentina**  
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea Mediterráneo- Venezuela- Colombia-Pacífico**  
El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

**Línea Mediterráneo- Cuba-Méjico**  
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

**Línea Fernando Poo**  
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

**Línea Filipinas**  
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesa, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

**Oria y Galíndez**  
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD  
Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

**Galerías BAYON, S. A.**

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:  
PISO ENTRESUELO, AUDIIONES  
DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

-: Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

**CORREOS** PREPARACION COMPLETA  
Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León  
JEFES DEL CUERPO  
**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**  
ATOCHA. 18.--MADRID (TODA LA CASA)  
Internado modelo, dirigido por DON ANDRES GHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**Peluquería de señoras**  
Por oficiales españoles y extranjeros.  
ESPECIALIDAD EN TINTES  
FUENCARRAL, 12, pral. izd.  
Precios:  
Pesetas.  
Tintes, desde. . . . . 20,00  
Masaje y vaporización. . . . . 5,00  
Ondulación Marcel. . . . . 2,50  
Corte de pelo «garçon». . . . . 1,50  
Lavado de cabeza. . . . . 2,00

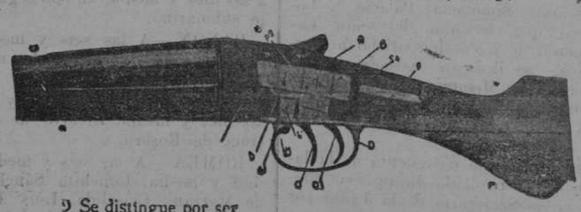
**VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, Je Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES  
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de  
Víctor Sarasqueta - Eibar (España)

Modelo PARA TODOS garantizado



Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser  
La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

**DIARIO DE LA MARINA**  
PUBLICIDAD  
ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales.  
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

**"AHEMO"**

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,  
Cascos, Reostatos,  
Rectificadores

Representante para España:  
**Euge Runde**  
PINTO (provincia de MADRID)



**"SMITH PREMIER" 1960**  
CAMPEON DE RESISTENCIA  
A. PERIQUET Y CIA  
EXPOSICION LM SEVILLA 1929 - MADRID 1941



**Academia SERRATE**  
ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS  
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.  
Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.  
MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1. PRINCIPAL. — MADRID